

## EDICION DE LA TARDE

### El matrimonio civil.

**POLEMICA ENTRE «EL IMPARCIAL» Y «EL SIGLO.»**  
El primero de estos periódicos, de acuerdo con otros varios de la escuela liberal, ha venido pidiendo la derogación del decreto del Sr. Cardenas, que ni siquiera ha merecido, como otros, la sanción legislativa. Por el contrario *El Siglo*, sin aceptar la doctrina del señor Cardenas ni mucho menos, y reconociendo que hay que ir á la derogación, la aplaza, sin embargo, para cuando pueda decretarse en el seno de la representación nacional.

Dentro de esta cuestión principal ha surgido otra; la de si el Sr. Montero Rios, autor de la legislación en la materia de 1870, ha tenido ó no el propósito de modificarla con posterioridad.

Que no, ha dicho *El Imparcial*; más anoche *El Siglo* publica un nuevo artículo, en el cual recuerda que el Sr. Montero Rios presentó á las Cortes un proyecto de ley que lleva la fecha de 9 de Diciembre de 1872, sobre reforma del registro civil, que no llegó á prevalecer, por las complicaciones políticas que á poco sobrevinieron, pero en cuyo preámbulo se leen estos conceptos:

«Planteadas las (leyes) de matrimonio y registro civil en tales condiciones, luchan todavía con obstáculos de esta clase, que, si bien aminoran sensiblemente, no por eso carecen de importancia y son dignos de tenerse en cuenta para motivar una reforma de aquella legislación en el sentido de facilitar su desenvolvimiento, armonizando las nuevas costumbres de una manera más sencilla y que mejor corresponda á los adelantos de la época.»

La oportunidad y conveniencia de esta reforma bállese justificada con solo fijarse en que se relaciona con una ley dictada con carácter de interinidad, y destinada á satisfacer las más apremiantes exigencias que al principio hubieron de notarse para el desarrollo de tales instituciones, teniendo que completarse de un modo definitivo y resolver las dificultades nacidas con posterioridad y á medida que ha empezado la aplicación de sus disposiciones.»

Después de esto, *El Siglo* señala otras deficiencias de la ley de 1870, reconocidas por el Sr. Montero Rios é indicadas en el preámbulo referido, que no puede suponerse haya sido confundido por el periódico que nos ocupa.

La autenticidad del proyecto debe ser indudable cuando *El Siglo* invita á *El Imparcial* á que lo recuse con pruebas; y aparte de esto, *El Siglo* dice que la reforma del decreto del Sr. Cardenas debe hacerse, teniendo muy en cuenta los estudios del Sr. Montero Rios en el año 1872; aunque sobreentendiéndose que la reforma ha de pasar por el tamiz del Parlamento.

Como el incidente es curioso y tiene oportunidad, hemos creído conveniente hacer el precedente extracto.

### Petardos.

Nada menos que tres se dispararon anoche á distintas horas y en sitios diferentes que, como es de suponer causaron grande alarma entre los vecinos y transeúntes.

Frente á la embocadura de la calle de Alcalá, y próximamente á las diez, estalló el primero, produciendo una gran detonación.

Cinco minutos después estalló el segundo en la calle de Peligros, frente por frente de la casa que habita el gobernador civil señor conde de Xiquena. Este petardo debía ser de gran calibre á juzgar por el estampido que produjo la explosión. La alarma fué grande desde los primeros momentos, y mucha gente que se agrupó haciendo los más extraños comentarios.

Cerca del sitio de la explosión—dice *El Imparcial*, estaba un brigadier retirado muy conocido en Madrid y hermano de un personaje político de la situación, y los guardias de orden público le detuvieron por si pudiera ser autor ó cómplice; pero el señor conde de Xiquena, luego que lo supo, y constándole que el sujeto en cuestión era incapaz de tomar participación en semejantes hechos, le puso en libertad.

Otros dos sujetos, sobre los cuales recaen algunas sospechas, han sido detenidos, habiéndose encontrado á uno de ellos una navaja de regulares dimensiones.

El tercero estalló, según refiere *El Liberal*, á la una y media próximamente, con la circunstancia agravante de haberse verificado la explosión dentro del jardín del gobierno civil, lo cual prueba que fué arrojado por la tápia y valiéndose el autor ó autores de la oscuridad y el aislamiento que rodean el callejón del edificio.

Al salir los dependientes de la autoridad en persecución de los delincuentes, tropezaron con otro proyectil que no llegó á reventar, y que habia sido colocado frente á la puerta de la Iglesia de San Justo.

Los petardos que se pusieron en las inmediaciones del gobierno de la provincia eran del grueso y forma de un huevo de avestruz, envuelta la pólvora con papel de periódico y lidad fuertemente con bramante embreado.

Quién ó quienes hayan sido los autores de este hecho brutal, se comprenderá desde luego con solo fijarse en los sitios donde los petardos, los dos últimos especialmente, han estallado; pero lo que desde luego puede asegurarse también, es que ni conseguirán su propósito, ni molestarán siquiera al digno funcionario contra quien los petardistas reconcentran sus ódios desde que ha resuelto perseguir las casas de juego.

### Asesinato del czar.

#### DETALLES.

Nuestro colega *El Imparcial* publica un extenso telegrama de su corresponsal en París, del cual tomamos los siguientes pormenores acerca de la muerte del emperador de Rusia:

«La casa donde se descubrió la mina á que hizo referencia en mi telegrama de anoche, es propiedad del conde Menges.

La galería subterránea empezaba en el cuarto trastienda de la lechería. La entrada de la galería la ocultaba un gran sofá.

Encontráronse en ella hilos eléctricos, botellas con ácidos, otras con sustancias explosivas y baterías eléctricas. Todo estaba en orden y preparado para producir la explosión.

En todas las casas rusas hay el cuadro de un santo. Una lámpara alumbraba continuamente á la imagen. Pues bien, detrás de un cuadro de esta clase que existía en la lechería, los agentes de la autoridad encontraron gran número de pasaportes falsos, y un impreso en el que el comité nihilista daba cuenta del atentado.

La tienda lechería fué alquilada en Enero último por un matrimonio de campesinos llamado Kosibiew.

El matrimonio Kosibiew desapareció de la casa en la mañana del atentado.

El asesinato del czar se decidió la semana pasada en una reunión de nihilistas celebrada en el barrio Obushow.

La detención por la policía de dos de los conjurados, llevada á cabo en la noche del viernes, precipitó la ejecución del crimen.

De los ensayos hechos en la Escuela de Minas resulta que las bombas estaban cargadas con nitroglicerina.

Ayer mañana aparecieron fijos en las paredes de la *Perspectiva* Latini infinitad de pasquines redactados en un lenguaje ininteligible.

Créese que estos pasquines son instrucciones cifradas que el comité nihilista dá á sus correligionarios.

El gran duque Uladimiro, á quien el nuevo czar ha nombrado jefe de la guarnición y del distrito militar de San Petersburgo, tomó ya posesión del cargo.

El czar ha presenciado por espacio de dos horas el interrogatorio que hacia el general Loris Melikoff á los individuos detenidos como autores y cómplices del asesinato.

La princesa Dolbonzousky, esposamorganática del difunto czar, ha salido de San Petersburgo. Circuló aquí el rumor de que la princesa fijaría su residencia en Italia ó España. Hasta ahora el citado rumor no se confirma.

Giere, director de política extranjera en la cancillería rusa, dirigió ayer á los representantes de Rusia en el extranjero la circular exponiendo el programa político del nuevo czar.

La circular comienza diciendo que Alejandro III considera como su primer deber conservar intacta la herencia que el tiempo y los actos de sus predecesores han coarsado durante generaciones enteras, y que su única ambición se cifra en transmitir intacta esta herencia á sus legítimos herederos.

Añade que Rusia ha llegado ya á su completo desarrollo en el exterior, y que solo debe preocuparse en consolidarse, proteger el imperio de los peligros que puedan amenazarle de fuera y desarrollar en el interior las fuerzas morales y materiales por el progreso de la vida civil, económica y social.

Continúa diciendo que el emperador no se separará por ninguna consideración de este programa; que la política del imperio será esencialmente pacífica, permaneciendo el czar fiel á las amistades antiguas y á las simpatías tradicionales, prestando reciprocidad á todo buen proceder.

Añade que Rusia no renuncia al puesto que de derecho le corresponde en el concierto de las potencias, que permanecerá solidaria de la paz general, fundada en el derecho de los tratados, y que no destruirá sus fuerzas en trabajos exteriores, sino en defensa de su honor ó su seguridad.

La circular concluye manifestando que el objeto del emperador es hacer de Rusia una nación fuerte y próspera, por bien propio, y sin menoscabar los derechos de las demás potencias.

Circular como autorizado el rumor de que el príncipe de Gersstahoff, gran canciller del imperio, que en la actualidad se encuentra en Niza, conservará el título de canciller, pero sin ejercer el cargo.»

### Toma de posesion de M. Garfield.

Los periódicos norte-americanos que recibimos hoy, publican extensos pormenores del acto de la toma de posesion del nuevo presidente de los Estados Unidos M. Garfield, elegido por la libre voluntad del pueblo americano.

A las diez de la mañana del día 4 de este mes, y no obstante la lluvia y la nieve que caían y la temperatura desagradable que reinó hasta hora avanzada de la tarde, el carruaje que conducía al presidente Hayes llegó al hotel Riggss conduciendo desde este punto á la Casa Blanca, á M. Garfield, á quien esperaba el más numeroso concurso que, según los periódicos norte-americanos, se ha reunido en el Capitolio de Washington.

Al dirigirse el cortejo presidencial desde la Casa Blanca al Capitolio, rompía la marcha el general Sherman con su estado mayor. Seguía la artillería, mandada por el general Agres, y el escuadrón de Cleveland, que precedía el carruaje en que iban Hayes y Garfield.

Cien mil personas situadas entre la Tesorería y los terrenos que rodean el Capitolio, prorumpieron en incesantes aclamaciones. El espectáculo era admirable. Los edificios estaban todos adornados con ricas colgaduras, y en cada balcon, en cada ventana, ondeaba una bandera y se agitaban blancos pañuelos.

En el Senado se hallaban los miembros de ambas Cámaras, los secretarios, los altos funcionarios civiles, los del ejército y la marina, el cuerpo diplomático, el personal de la magistratura, etc. La entrada en el Senado del general Hancock, de uniforme, acompañado del general Mitchell y de Mr. Blaine, provocó grandes aplausos; Mr. Conkling fué el primero que estrechó su mano, y todos los senadores quisieron tener aquel honor. Mr. Hancock fué conducido después á un asiento, á la iz-

quierda del salon, en medio de nuevas muestras de entusiasmo, que se hicieron mayores cuando ambos presidentes se adelantaron.

M. Hayes daba el brazo á M. Garfield. El vicepresidente Wheeler hizo entrega de su asiento en el Senado á M. Arthur, quien pronunció breves y sentidas frases, y declaró suspendidas indefinidamente las sesiones.

Después de quedar constituido el Senado en sesión extraordinaria, convocada especialmente por M. Hayes, se dirigieron todos los circunstantes á la entrada del capitolio, donde M. Garfield pronunció desde la plataforma su discurso inaugural, que los periódicos norte-americanos no publican por su mucha extensión.

Sabemos, sin embargo, que el nuevo presidente trató en él con elevado espíritu y frase correcta las principales cuestiones de interés nacional que allí se agitan; las controversias seccionales; el sufragio universal; los planes de hacienda; la libertad religiosa; el mormonismo y otras, terminando con una invitación al pueblo y al Congreso para que le ayudasen en su obra, por cuya bendición—dijo—he rogado y rogaré siempre al cielo.

### En viernes de Cuaresma.

Una joven muy bonita y de diez y siete á diez y ocho años desapareció ayer de la casa de sus padres, dueños de una de huéspedes, alucinada, según decía su madre, por los requiebros amorosos de cierto teniente cura de una de las principales parroquias, y confesor de la joven protagonista del suceso.

Para aclarar este misterio se presentó ayer tarde en el despacho del gobernador de la provincia la señora dueña de la casa de huéspedes, manifestándole que la joven había desaparecido de la casa, y que tenía sospechas de que el mencionado sacerdote debía saber dónde se encontraba, con otros curiosos pormenores que, a pesar de ser muy instructivos é interesantes, no debemos publicar.

Llamó el gobernador al cura á su despacho, y negó éste saber el paradero de la joven; pero se vino en conocimiento del sitio donde podía estar recogida, por lo que dijo la madre. Fueron á la casa los dependientes de la autoridad, y se negaron á abrir, disponiendo entonces el gobernador que varios agentes cercaran el edificio mientras se avisaba al juzgado de guardia para proceder al registro. Verificado éste, encontráse á la joven, la que, con el consentimiento de la madre, fué depositada anoche en el convento de educandas de las Adoradoras.

El teniente cura continúa detenido.

### Movimiento científico.

ATEXEO.—Llenos de gente estaban anoche los salones y el salon de sesiones de este ilustrado centro desceca de or al digno presidente Sr. Moreno Nieto que iba á terciar en la discusión de la Memoria del Sr. Martos Jimenez sobre «La crisis político-religiosa de nuestro tiempo.»

El objeto principal del discurso del Sr. Moreno Nieto fué el examen del protestantismo liberal.

«Yo—dijo—que jamás he de culmiar á mi siglo, reconozco de buena voluntad sus excelencias, y comprendo que aquella aspiración de las escuelas racionalistas sobre lo absoluto, la humanidad y la fraternidad, es como la luz que procede del sol, luz que ilumina el horizonte de la vida. El protestantismo liberal es como una tentativa encaminada á traer una religion racionalista, apoyada en el fondo del cristianismo trascendental.»

El orador hace una brillante apología de Schleiermacher, fundador de esta dirección que ha tomado el protestantismo, y dice que su discípulo Retter difundió las doctrinas del célebre maestro. A este movimiento del protestantismo liberal suceden las tendencias racionalistas representadas por Strauss y la escuela de Tubinga, que niega toda comunión entre lo divino y lo humano.

«Merece aplauso—añade—esta generosa tentativa; pero niego que el protestantismo liberal pueda ser considerado como religion, puesto que desvirtúa el verdadero sentido de la Biblia; niega los dogmas fundamentales del catolicismo, y por tanto, pretende arrancar del sentimiento religioso todo lo sobrenatural y grande que forman su verdadera esencia... Y si el protestantismo liberal no es religion, ¿cómo intenta satisfacer las aspiraciones justas del alma?»

Para el Sr. Moreno Nieto, la religion es algo más que un sentimiento; es una íntima relacion del Creador con la criatura, en cuanto ésta se considera finita. Extraídas de que ciertos espíritus emprendiesen una cruzada tan ruda contra las órdenes religiosas, de quienes dijo que representaban la más viva encarnación del idealismo cristiano. Terminó diciendo, que la palabra *asceta* puede caber dentro de cualquier sentimiento religioso; pero que sólo y exclusivamente el cristianismo ha podido pronunciar la palabra *Santo*.

Nútridos aplausos saludaron al elocuente orador al terminar su discurso, suspendido en este punto por lo avanzado de la hora.

### Carreras de caballos.

El programa de las que han de celebrarse en el hipódromo de esta corte los días 10, 12, 14 y 16 del próximo mes de Mayo, acaba de publicarse.

Cada día habrá cinco carreras. En las del primero, los premios más importantes serán: uno del ministerio de Fomento, de 40.000 reales; el del ayuntamiento de Madrid, 20.000, y un objeto de arte de S. A. la infanta doña Isabel.

La carrera más interesante del segundo día, será la segunda, pues se disputará por primera vez el *Gran premio* de Madrid, establecido por la Sociedad del fomento de la cría caballera, para potros enteros y potrancas de tres años, de cualquier origen, pero que precisamente hayan nacido y sido criados en España.

Este premio consiste en 40.000 reales y además el 50 por 100 de las matriculas para

el primero, y el 10 por 100 para el segundo. Matricula, 2.000 reales.

En este día habrá además otro premio de 10.000 reales del ministerio de Fomento y el del Veloz Club por igual suma.

Los premios del tercer día son: Una *Poule* de 500 reales vellón, para todos los caballos que hayan corrido el gran premio de Madrid, siendo obligatoria la inscripción del vencedor del mismo; un premio del ministerio de Fomento, de 10.000 reales; el de la diputación provincial, de ocho mil, y el de 20.000 de las compañías de ferro-carriles del Mediodía y Norte de España.

Carreras del cuarto día:

1.ª *Handicap nacional*: premio del ministerio de Fomento, 20.000 reales.—2.ª *Handicap* de pura sangre, premio de S. M. el rey, 20.000 reales.

La tercera carrera es para *Gentlemen Riders*; es decir, para aficionados. El premio consistirá en un objeto de arte, regalo de S. M. la reina.

En este *Handicap* podrán tomar parte caballos y yeguas de todas razas y edades que no hayan corrido en ninguna carrera pública, excepcion hecha de los que corrieron en Madrid en la de *Gentlemen Riders* de la Reunion de Primavera de 1878.

Las últimas carreras de este día, serán como de costumbre, de *compensacion* y de *consolidacion* para todos los caballos y yeguas que hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion.

Como habrán observado nuestros lectores, las próximas carreras presentan gran variedad y algunas novedades, que harán esta reunion en extremo animada.

Extrañamos, sin embargo, que no haya ninguna carrera en que los oficiales del ejército puedan correr sus caballos, como acontece en otros países; pero suponemos que podrán tomar parte en la de *Gentlemen Riders*.

Con tiempo pedimos á la Sociedad procure que el servicio del *restaurant* sea digno de tal diversion, y no dé lugar á las fundadas y repetidas quejas de los años anteriores.

También sería conveniente contratase alguna banda de música que amenizase los intermedios, á veces demasiado largos para la generalidad del público.

### Construccion de carreteras.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Fomento sobre el asunto que encabeza estas líneas, cuya parte dispositiva dice así:

«4.º En los presupuestos para la construccion de carreteras se incluirá como primera partida el valor de los terrenos cuya expropiacion sea necesaria para la ejecución de las obras, y en el pliego de condiciones facultativas de los proyectos se consignará como cláusula ser de cuenta y cargo del contratista el pago de los terrenos expropiados y la formación de los expedientes de expropiacion que han de instruirse con arreglo á la legislación vigente, á cuyo efecto se considerará al contratista como representante de la administración para la práctica de todas las diligencias que dicha legislación exige.»

2.º Esa dirección general dictará las órdenes oportunas para que esta disposición tenga el debido cumplimiento, tanto en aquellos proyectos que no se encuentren aprobados, cuya substancia no habiese sido todavía anunciada, y para que en los nuevos formularios para la redacción de proyectos de carreteras que ha de proponer la comision creada al efecto se tenga presente esta real resolucioin.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Marzo de 1881.—Albareda.—Jefe de la dirección general de Obras públicas.»

### Teatros.

APOLO.—En este teatro, y ante una concurrencia tan distinguida como numerosa, se estrenó anoche la zarzuela titulada *Los amores de un príncipe*.

No vamos nosotros á formular un juicio crítico acerca de la bondad de esta obra, que representa uno de esos dramas de familia á que era tan aficionado Felipe II. No entraremos tampoco á examinar con la hisoria en la mano si la figura de este rey se halla bien modelada en el drama; y si el carácter del príncipe D. Carlos y el de D. Juan de Austria responden á la verdad histórica. Sobre este punto podríamos exponer algunas dudas. Lo indudable para nosotros es que el drama en general está bien verificado, que el argumento no deja de tener interés y que la obra, literariamente considerada, contiene algunas bellezas.

Pero en honor de la verdad, los triunfos obtenidos anoche en el estreno de *Los amores de un príncipe*, son de hecho y de derecho para el maestro Breton, que inspirado como siempre, compuso una bellísima partitura que abriollanta el valor del libretto. El público aplaudió diferentes veces al conecido compositor, llamándole al palco escénico dos ó tres veces al finalizar los actos.

Los actores ejecutaron á conciencia sus papeles respectivos, consiguiendo grandes y merecidos aplausos, y siendo llamados á escena al finalizar la representación, las señoritas Soler Di-Franco y Gonzalez y los Sres. Dalman, Ferrer, Navarro y el bajo Sr. Jimeno, tan conocido y estimado siempre del público de Madrid.

La partitura compuesta por el maestro Breton, merece cíase, y la obra, gracias á aquella y á la ejecución esmerada de los actores, suponemos que dará dinero.

### OFICIAL

GUERRA.—Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de guerra, en tiempo de paz, de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiacion forzosa.

Reglamento á que se refiere este decreto.

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo lo cesen en el cargo de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Jaen, Leon, Valladolid, Granada y Santander, D. Antonio J. Villalta, don Balbino Canseco, D. Eusebio Alonso Pequera, don Manuel Tello y D. Santos Zorrilla de Collado, y



nombrando en su lugar y para las provincias de Ciudad Real y Orense respectivamente, á D. Juan de Dios San Juan, D. Isidro Llamazares, D. Eustaquio de la Torre Minguet, D. Vicente Fernandez Espada, D. Jerónimo Linares, D. Blas Alfara y Ossorio, marqués de Torre-Mojia, D. Francisco Vazquez Guiler y D. Juan Fuentes Perez.

Real orden disponiendo que en los presupuestos para la construcción de carreteras se incluya como primera partida el valor de los terrenos que hayan de apropiarse, consignándose en cláusulas que el pago se hará por el contratista.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo la manera de aplicar en la provincia de Guipúzcoa el artículo 40 de la ley municipal, que señala las condiciones de los electores.

Otra disponiendo no proceda la providencia del gobernador de Granada suspendiendo todo el ayuntamiento de Algarinejo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion por el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, carpeta núm. 490 de señalamiento.—Idem de 30 de Junio de 1880, carpetas números 436 á 441 de id.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1874, carpeta núm. 2.481 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.056 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 914 á 916 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 833 á 836 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 706 á 716 de id.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 701 y 702 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpeta núm. 143 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 440 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 159 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 169 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 485 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 209 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 206 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 211 á 213 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 226 á 229 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 222 á 227 de id.

MADRID AL DIA.

En la próxima semana empezarán á discutirse en el ayuntamiento, en sesiones extraordinarias, los presupuestos de gastos é ingresos de la corporacion, correspondientes al año económico de 1881-82. El déficit de éstos asciende á unos seis millones de reales.

Parece, segun *El Liberal*, que no es definitiva la clasificacion de administraciones de Correos que publicó ayer la *Gaceta*, puesto que en el próximo ejercicio sufrirán algunas alteraciones los haberes fijados á los administradores y oficiales de dichas dependencias.

Estas alteraciones no se han hecho ya porque no caben dentro del presupuesto vigente.

La junta general de la liga contra la ignorancia, se reunirá el domingo 20 del actual á las dos de la tarde en la tercera Casa Consistorial, para tratar asuntos importantes de la misma.

Por falta de tiempo no se avisa á domicilio.

El Sr. Martos, como partidario de la union democrática, ha sido invitado al banquete que se celebrará en Sanlúcar de Barrameda, presidido por el ex-diputado federal Sr. Cala; pero no pudiendo asistir por razones particulares, ha dirigido una carta que será leida en dicho banquete.

En ella define el concepto de la union democrática, tal como la entienden y esplican hoy todos los demócratas, y hace la apología del Manifiesto de Abril, fórmula que afirmando la unidad de la patria dá garantías á todos los demócratas para el mayor progreso de las ideas y la más pura descentralizacion administrativa.

Parece que por consecuencia del arreglo hecho en el personal de Establecimientos penales, han quedado cesantes los comandantes de los presidios de Valladolid, Burgos, Santoña, San Agustín, San Miguel de Valencia y Toledo.

Han sido nombrados: administradores de Correos: de Herrera del Duque, D. Luis Borrero; de Sirena, D. Ensebio Aguilera; de Santo Domingo, D. Ricardo Serrano; de Astudillo, D. Félix Estébanez; de Infante, D. Pedro Roman Fresneda; de Castelló de Ampurias, D. Francisco Trainer; de la Rota, D. Francisco Pazo; de Hinojosa, D. Manuel Caballero, y de Villar del Arzobispo, D. Joaquín Alcáide.

El Sr. Pi y Margall, que sale hoy para Zaragoza, irá después á Santander y Valladolid, y por último á Sevilla, en cuyas poblaciones le aguardan sus correligionarios para obsequiarle con banquetes y serenatas.

En esa expedicion trata el Sr. Pi de renovar y predicar las ideas pactistas y activar la reorganizacion de sus partidarios.

Hay quien dice, sin embargo, que el Sr. Pi no emprenderá la anunciada expedicion, más no por eso dejarán de efectuarse los banquetes.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Pomento de las Artes una de las veladas literarias-musicales que la sociedad ha acordado verificar con objeto de allegar recursos destinados á contribuir á los festejos del Centenario de Calderon. Tomarán parte en ella distinguidos artistas y los poetas señores Grilo, Rada y Delgado, Blasco y D. Manuel del Palacio, presidida la sesion por el popular maestro compositor Sr. Arrieta.

Elegantemente impresa se ha puesto á la venta en todas las librerías la notable Memoria del Sr. Martos Jimenez acerca de la *Crisis politico-religiosa de nuestro tiempo*, que actualmente está sirviendo de tema de discusion en el Ateneo de Madrid.

Para juzgar los proyectos de Monumento provisional á la memoria de Calderon de la Barca, la Sociedad Central de Arquitectos ha elegido á los Sres. Aguado de la Sierra, Rodríguez Ayuso, Ruiz de Salces, Amador de los Rios y Rapullés y Vargas en union de los señores Aranguren y Belmás como presidente y secretario respectivamente de dicha corporacion.

En Algeciras reinó ayer durante algunas

horas un temporal huracanado del Noroeste que ocasionó la pérdida en aquellas aguas de cuatro buques mercantes cuyas tripulaciones se han salvado.

Segun despachos anoche recibidos en los centros oficiales, se encuentra gravemente enfermo el rey de Suecia, atacado de una fuerte inflamacion en los pulmones.

En la calle del Mediodía Chica tuvo lugar anoche á las ocho un triste hecho, que demuestra hasta qué punto ciertas personas no pueden ser comparadas ni con las fieras.

Pasaba por dicha calle una niña de pocos años y observó que una masa bastante pesada habia sido arrojada desde un balcon, y con la curiosidad propia de sus pocos años se acercó y vió el cadáver de un niño recién nacido.

Inmediatamente lo puso en conocimiento de los agentes de órden público que se hallaban en la esquina de la misma calle quienes penetraron en la casa y vieron efectivamente una jóven no mal parecida, cuyo aspecto indicaba que acababa de ser madre.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, practicó ésta las diligencias que el acto requería.

La nueva empresa del teatro de Novedades no omitió gasto alguno para poner en escena el domingo próximo 20, el drama religioso en siete cuadros *Passion y muerte de Jesús*.

Debido á las instrucciones del teniente alcalde del distrito de la Latina, se han encontrado en la atarjea del cuarto segundo de la casa núm. 25 de la calle de San Isidro, 1.975 pesetas en 79 piezas de 25 pesetas cada una, 205 en 41 piezas de 5 pesetas, y 30 pesetas en 12 piezas de 250, todas ellas falsas.

Al banquete dado anoche en la fonda de Europa por los demócratas simpatizadores de la *Commune* de París, concurrieron unos 150 comensales. De ellos solo cuatro pronunciaron brindis. Al finar el acto se acordó un voto de gracias á la autoridad por su tolerancia.

En Leon dió ayer una conferencia pública el Sr. Azcárate (D. N.), para explicar doctrinas libre-cambistas. La concurrencia fué numerosa y nada ocurrió digno de mencion.

Con motivo de ser hoy su santo, anoche fué obsequiado con una serenata el presidente del ayuntamiento Sr. Abassal.

Anoche se recibió en la Presidencia un telegrama fechado en Estella dando cuenta de que han dado un excelente resultado las prácticas agrícolas realizadas ayer en aquel pueblo, habiendo asistido á presenciarlas un numeroso concurso.

Esta tarde, á las dos, el duque de Fernan-Núñez, embaejador de España en París, ha presentado sus credenciales al presidente de la república M. Grevy. La ceremonia ha sido muy brillante; un escuadron de caballería y un batallon de infantería con su correspondiente bandera, han acompañado al nuevo embaejador, desde el palacio del Quai S Orsay hasta el Eliseo.

La *Gaceta* publica hoy dos reales decretos del ministerio de Fomento; el primero dictando reglas fijas á que han de sujetarse las juntas de puertos, y sustituyendo el segundo por otra expresada en unidades del actual sistema monetario, la tarifa del anejo número 2 del reglamento de 27 de Mayo de 1868 para la ejecucion de la ley de pesas y medidas de 19 de Julio de 1849.

Segun noticias recibidas por un periódico de Castellon de algunos mercados de Inglaterra, la naraja que ha llegado en buen estado ha obtenido precios bastante satisfactorios. Pero desgraciadamente ha sido mucha la fruta estropeada, y esto ocasionará considerables pérdidas á los remitentes.

Muy en breve se pondrá á la venta una nueva novela del distinguido escritor montañés D. José María de Pereda, titulada *Esbozos y rasguños*.

Terminado el plazo de la convocatoria para las oposiciones á las notarías de Pampanga y Cebu, se han presentado 12 aspirantes. Mañana se reunirá el tribunal y acordará el día en que han de empezar los ejercicios.

Ha sido nombrado para el estudio de la legislacion del impuesto de derechos reales y transmision de bienes vigente en la Península, con el fin de aplicarla en la isla de Cuba, al ilustrado y laborioso auxiliar de los registros en el ministerio de Ultramar D. Juan Stuyck y Reig, autor de la obra *Legislacion hipotecaria y del notariado para las provincias de Cuba y Puerto Rico*.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 18.—Hoy se han recibido nuevos telegramas de la ciudad del Cabo anunciando, con referencia á noticias de Newcastle, cuartel general del ejército inglés de operaciones en Transvaal, que el armisticio con los boers se ha prolongado hasta el 21 del corriente.

Las negociaciones de paz han producido mucho descontento en los círculos civiles y militares ingleses.

STOKOLMO 18.—El rey de Suecia se encuentra gravemente enfermo.

SAN PETERSBURGO 18.—Se ha descubierto una nueva mina preparada por los nihilistas debajo de la calle de Sadovaya de esta ciudad. Contenia 90 libras de dinamita, y hubiera podido destruir un barrio entero.

LONDRES 19.—Un despacho de Leith (Escocia) dice que los aduaneros de aquella localidad han prestado un importante servicio.

Ayer, reconociendo un buque sospechoso procedente de Nueva-Orleans, encontraron varias cajas que contenian millares de cartuchos.

Sujetos éstos á un escrupuloso estudio han resultado llenos de materias muy explosivas. Créese que estos pertrechos estaban destinados á los fenianos.

Hay sospechas de que, á pesar de la escrupulosa vigilancia de los guarda costas, se han operado en Irlanda algunos desembarcos de armas y municiones.

A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, continúa reinando grande agitacion en aquella isla.

La Liga agraria sigue funcionando secretamente.

PARIS 19.—El rey Oscar de Suecia continúa de mucha gravedad, segun despachos de Stokolmo recibidos esta madrugada.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El barómetro en toda la Europa central señala presiones superiores á 770 milímetros, y llega á 776 milímetros en la entrada del Canal de la Mancha. Las presiones débiles persisten en Laponia y Norte de Rusia. La temperatura en general elevada.

Las presiones persisten fuertes en general, si bien se presenta una nueva depresion en Portugal, Extremadura y Andalucía, en cuyas regiones el barómetro oscila entre 764 milímetros en Badajoz y San Fernando y 766 en Lisboa y Granada. Aumentan progresivamente las presiones hacia el NE., pasando de la máxima isobara de 775 milímetros por Valencia y Barcelona y la de 774 por San Sebastian, Bilbao, Burgos, Valladolid, Madrid, Tormel y Cartagena. Temperatura máxima, 17 grados en Pontevedra; 16 en Alicante y Sevilla. Mínima, 4 grados en Burgos. Persisten vientos fuertes y frios del primero y segundo cuadrante. El cielo en general despejado; cubierto en Portugal y el Mediodía de España. Tránsito el Atlántico, fuerte oleaje en el Mediterráneo. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 17 grados; mínima, 3.

ASUNTOS EXTERIORES.

RUSIA.—EL ESTADO DE GRECIA.

Uno de los primeros actos del nuevo czar de Rusia, segun dice el *Nord* de Bruselas, ha sido llamar á los aldeanos á prestar juramento de fidelidad; este acto, añade el diario de Bruselas, es la consagracion de la emancipacion de los aldeanos llevada á cabo por Alejandro II.

Es la primera vez que los aldeanos han sido llamados á prestar juramento por lo que han sido elevados á los mismos derechos que los demás ciudadanos.

Muchos periódicos de San Petersburgo manifiestan la esperanza de que Alejandro III llamará á la nacion á participar del gobierno: hace mucho tiempo que se viene diciendo que el nuevo emperador era partidario de que se hiciera una Constitucion, y que Alejandro II habia reservado este gran acto político á su hijo para que pudiera significar su advenimiento al poder con un gran acontecimiento.

Es posible que el crimen que tuvo lugar el domingo sea un motivo suficiente para que se aplase la realizacion de estas esperanzas; pero el *Nord* de Bruselas asegura que no será motivo bastante para que se inaugure una era de reaccion.

Hé aquí lo que dice en lo que se refiere á las consecuencias políticas del crimen:

«Por dolorosa que haya sido la experiencia de Alejandro II, todo el mundo está persuadido de que su sucesor no se decidirá á entrar en la vía de reaccion á que quieren conducirlo. Unicamente continuando la obra comenzada por su padre es como Alejandro III podrá oponer una valla poderosa á las insensatas aspiraciones del nihilismo. La represion puramente material no puede aceptarse sino como una triste necesidad material.»

Una carta de Grecia que publica el *Figaro* de París manifiesta claramente el estado de la opinion en dicho país, y puede servir para quitar la última esperanza á los que todavia piensan en un arreglo pacífico.

Hé aquí lo más importante de una conversacion habida entre el corresponsal del *Figaro* y el presidente del Consejo de ministros:

—¿Qué pensais de las negociaciones entabladas en Constantinopla por las potencias?—le preguntó el corresponsal.

—Creo que no darán un resultado positivo—contestó.—La Europa está completamente engañada por los turcos: estos se ven sostenidos hoy; ¿por quién? por nuestros antiguos amigos los franceses. Su objeto es llevar las cosas despacio para no concluir nada, como hace siempre.

—Segun eso, ¿pensais hacer la guerra?—le preguntó.

—La haremos.

—¿Es verdad que vos sois partidario de evitar la guerra haciendo un arreglo amistoso que no aceptaría si estuviera en vuestro lugar M. Tricoupi?—le preguntó.

—Vuestro ministerio ¿no representa una política de paz mientras el otro representa la de la guerra?—le preguntó.

—No soy partidario de hacer la guerra, pero mi ministerio es tan belicoso como lo sería en mi lugar, cualquier ministerio.

—¿Qué pensais de la proposicion que emana de Bismarck y cuya tendencia sería sustituir la cesion de la Creta á la de la Tesalia y el Epiro?—le preguntó.

—Yo creo que la cesion de la isla de Creta es en efecto uno de los medios que guarda M. Bismarck, pero nada hay que autorice á creer una proposicion en ese sentido.

—¿Aceptariais el cambio si se os llegase á proponer?—le preguntó.

—De ningún modo.

Con el coplado creemos bastante para probar que no hay muchas probabilidades de paz en Oriente.

EDICION DE LA NOCHE.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros á las cinco.

Ha dicho el corresponsal del *Irurac-bal* en Madrid, que el día del asesinato del czar el rey D. Alfonso estuvo de caza en el Pardo, y al regresar á Madrid por la tarde, cerca de la Puerta de Hierro, se dió un viva subversivo junto al coche que conducía á S. M. Momentos despues de llegar á Palacio, los Sres. Sagasta y Vega de Armijo comunicaron la triste nueva del asesinato del czar. El colega bilbaíno añadia que la policia estuvo ayer indagando por los alrededores de la mencionada puerta, á fin de obtener alguna luz respecto á aquel hecho criminal, y que habia datos para sospechar que la persona que profirió el grito fué un militar vestido de paisano.

Sobre esta noticia dice hoy *El Imparcial*:

«La noticia es exacta, y las pesquisas de la policia dieron resultado, pues al día siguiente del suceso estaban ya en poder de las autoridades varios sujetos culpables del hecho. En su favor habia la cir-

constancia atenuante de que estaban algo bebidos cuando se escuchó el grito subversivo. Ayer fueron puestos en libertad, ante las vivas instancias de elevadísimas personas.»

Anoche se hablaba en círculos ministeriales de la posibilidad de que presente la dimision el presidente de la diputacion provincial de Madrid, cuya actitud es cada vez más marcadamente hostil al gobierno.

Tampoco eran muy tranquilizadoras las noticias que circulaban sobre cercana destitucion del vicepresidente y disolucion de la comision provincial.

Así lo dicen varios colegas de la mañana.

El viaje de la reina Isabel á España, que se consideraba probable hace dias, parece se ha aplazado por ahora.

Hoy ha sido recibido en audiencia por S. M., el Sr. D. Juan Valera, ministro de España en Lisboa, quien saldrá mañana ó pasado para Portugal.

Háblase de la posibilidad de que sea nombrado rector de Sevilla el Sr. Alcáide, por renuncia del Sr. Laraña.

Se procederá pronto en la isla de Cuba á la formacion de un censo de poblacion, por clasificacion de raza, instruccion de individuos y categoria de riquezas.

Segun unos periódicos, el ayuntamiento de Granada ha sido llevado á los tribunales, y segun otros, aparte de esto, será suspendido, procediéndose á su renovacion.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Enrique Franch al capitán de caballería D. Ramon Franch, y del brigadier D. Narciso Fuentes al capitán de infantería D. Federico Lopez Fuentes.

Disponiendo desempeñe la secretaría de la subinspeccion de Milicias de Canarias el capitán D. Luis Menarques.

Y varias cruces de San Hermenegildo, á oficiales y jefes del ejército.

Una comision de jóvenes del círculo constitucional, ha estado hoy á felicitar, por ser sus dias, al ministro de Fomento, expresándole además su consideracion por las medidas que está tomando en el departamento de su cargo.

El Sr. Albareda ha agradecido mucho este paso de los jóvenes del círculo constitucional.

En el Consejo de Estado se activa el despacho del expediente sobre clasificacion definitiva de los registros de la propiedad, para lo cual hace años que se venian acumulando antecedentes en la direccion del ramo. De los datos estadísticos que han servido de base á la clasificacion propuesta, resulta un aumento extraordinario en la riqueza inmueble del país, y con especialidad de las provincias de Cataluña, Valencia y Andalucía.

Los grandes rendimientos de los registros de primera y segunda clase, y aun de tercero, hacen presumir que no tendrán éxito favorable las gestiones practicadas cerca del ministro de Gracia y Justicia para hacer que se abone por el Estado el importe de los libros para las inscripciones, medida que en tal caso aconsejaría la equidad respecto á los registros de cuarta clase.

Estas son al ménos nuestras impresiones.

En el Rastro se promovió esta mañana una riña entre dos mujeres, resultando una de ellas herida en la cabeza de un golpe que la dió su contendiente con el palo de la escoba, que casualmente tenia en la mano.

Nos escriben de Alicante que no se recuerda en aquel teatro un triunfo mayor que el obtenido por el eminente actor D. Pedro Delgado en la noche de su beneficio. La representacion de la tragedia *Otello* fué una serie no interrumpida de aplausos, y la ovacion tal, que dejará memoris entre los amantes del verdadero arte español.

Esta mañana á las diez se ha verificado con gran solemnidad la inauguracion de dos capillas nuevas en la iglesia de las Peñuelas, habiendo oficiado de pontifical el Nuncio de Su Santidad, que despues ha administrado el sacramento del bautismo á un niño hijo de padres protestantes.

Algeciras 19 (3 tarde).—El buque *Tarifa* se ha salvado.

Han varado en Algeciras á causa del temporal los buques mercantes *Pontón* y cañonero *Somorrostro*, cuyas amarras fué necesario alargar.

Mañana publicará la *Gaceta* una real órden declarando súas las procedencias del Golfo Pérsico.

Una correspondencia de San Sebastian publicada en un periódico de Zaragoza, habla de estos proyectos en la capital de Guipúzcoa:

«El asunto que hoy preocupa á todos los guipuztarras es la exposicion de proyectos para casinofes en esta ciudad que piensa gastar en otra de tal importancia tres millones. Quince son los proyectos presentados entre los que hay de todo. Sin embargo, si la opinion pública fuera el jurado que adjudicase el premio, creo que sería laureado el autor del que lleva por lema *Aurora*, que á juzgar por el idioma, debe ser algun hijo de este país. Es un proyecto que honra al autor y á su patria, y que de realizarse, dotaría á esta ciudad de un edificio de esta naturaleza, verdadero monumento, quizá sin rival en Europa.»

Los proyectos, Niza Española y San Sebastian FNL, comparan con el anterior los elogios de los visitantes.»

Esta mañana le ha sido administrados los Sacramentos al Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Cañabate, magistrado del Supremo y muy estimado amigo nuestro, cuyo grave estado hemos anunciado hace ya bastante tiempo.

El ministro de Marina llevará el lunes próximo á la firma de S. M. los nombramientos siguientes:

Para el mando de la fragata *Zaragoza*, al capitán de navío D. Luis Leon y Guerrero; para el del cañonero *Cuba Española*, al teniente de navío de primera clase D. José Paglievy; para el de la goleta *Valiente*, al de igual clase don Julian Garcia de la Vega; para el *Sirena*, al de



dem D. José Ferrer y Liever; para segundo comandante de la corbeta María de Molina, al de igual clase D. Ramon Valenti.

Real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de consejero del reino el diputado D. Martin R. Larios.

Los nombramientos: para tenedor de libros de la Intervencion central, D. Federico Aleman; para el negociado central, D. Isidoro Aleman; para el de material, D. Antonio Penaranda, y para la Intervencion, D. Manuel Cores.

Algeciras 19 (12 m.).--Reina temporal deshecho del Nordeste. Perdidos cinco buques mercantes. En inminente peligro los buques de guerra que son el Ponton y Cañonero.

El Sr. Moreu, director de Beneficencia, ha tenido el honor de ser recibido por S. A. la infanta doña Isabel, como presidente de la junta de damas, quien le ha interesado vivamente por el fomento y desarrollo de los establecimientos benéficos, cuyo estado conoce hasta en sus menores detalles.

Al presidente del Consejo han visto esta tarde los Sres. Maza, Rascon, conde de Irarrazo, gobernador de Jaen, que esta mañana ha llegado a Madrid, una comisión de senadores y diputados por Salamanca y otra comisión del Congreso de americanistas.

Un telegrama de nuestro embajador en París, dice que el gobierno francés, por escitaciones de nuestros representantes suministrará a La Ceres que se encuentra en Goresa, todos los recursos que necesite.

Al pasar el Sr. Piy Margall está mañana por Guadalajara, salieron a la estación a saludarle los autonomistas, si bien eran muy pocos.

BALANCE DEL DIA

Lo que pasa en las provincias es objeto ahora de mayor interés que lo que pasa en Madrid, y de lo que pasa en provincias se ocupan todos los periódicos, aunque con criterio bien distinto, haciendo por su cuenta estas indicaciones El Imparcial, por lo que se refiere a las panillas que a raíz de todo cambio de situación, suelen abusar de su influencia para influir en el ánimo de los gobernadores:

Lo que no puede de ninguna manera aplaudirse es que intereses egoístas provoquen en los pueblos perturbaciones que enciendan las luchas intestinas del caciquismo y traigan a nuestra política aquel sistema de las proscripciones de Mario y Sila que formaron páginas tumultuosas de la historia romana.

Estos personajes persiguen a un ayuntamiento legal, lo mismo que protegen a uno que no tenga corrientes sus cuentas si así conviene a sus intereses, y esto crea un estado de arbitrariedad insoportable.

Desgraciadamente esto es exacto en algunas partes, según nuestras noticias, cosa tanto más deplorable, cuanto que la circular del señor ministro de la Gobernación a los gobernadores está inspirada en una elevación de ideas que haciendo mucho honor al gobierno, debía servir de norma a los gobernadores para su conducta y proceder.

Es indudable que los gobernadores, después de una gran lealtad al gobierno que sirven, deben atender en cosas y en personas, dentro de términos racionales, a los amigos de la situación, pero conservando siempre aquella independencia, aquella dignidad y aquella neutralidad tan indispensables para el desempeño de tan elevado cargo.

El gobernador debe ser una autoridad del país y un funcionario firmemente adicto al gobierno; pero en ningún caso ha de prestarse a ser juguete de nadie ni a servir miserables pasiones de localidad.

Pleito de los conservadores liberales. Vuelve sobre él el corresponsal de Las Provincias de Valencia en su carta de hoy, y dice: "Aunque sea conocida la opinión de los señores

Cánovas y Romero Robledo de que la mayoría no acuda a las sesiones de las Cortes, tengo para mí que esta grave asunto se tratará detenidamente cuando el gobierno haga la convocatoria, y que con tal objeto, habrá una reunión de hombres importantes del partido.

No hay empeño alguno, como supone la prensa ministerial y la democrática ministerial, en declarar fuera del partido liberal conservador, ni al señor D. Francisco Silvela, ni a ninguno de los hombres importantes del mismo, y todos se congratularán de que en esta cuestión de conducta, como en todas las demás, haya conformidad de opiniones. Si una vez tomado el acuerdo definitivo, hubiera alguien que disintiera del mismo, sin contemplación de ningún género, se prescindiría de él para la marcha ulterior del partido.

Este es el centésimo cañonazo que se dispara contra el Sr. Silvela para meterlo en cintura; lo cual es dudoso, porque el Sr. Silvela ya ha dicho de una manera definitiva, siquiera desagrado al Sr. Cánovas, que él y con él sus amigos se presentarán a las Cortes el día en que se presenten los presupuestos.

¿Pero se presentarán? A juzgar por lo que dice otro corresponsal de un periódico catalán, es difícil; a lo menos así puede deducirse de estas indicaciones e hipótesis:

"Otro entorpecimiento podría acaso presentar dificultades para que las Cortes celebraran sesión, el conde de Toreno, tan adicto y tan leal al Sr. Cánovas, obedecería el mandato de éste? ¿Presidiría la sesión? Creo que dimitiría el cargo de presidente y de diputado por complacer al jefe del partido.

Incapitado el Sr. Martínez (D. Cansido) para ejercer el cargo de diputado, y por consiguiente el de secretario de la Mesa, y dejando de asistir a la sesión los Sres. Ordóñez y Santobaja, afectos al Sr. Romero Robledo, ¿quién desempeñará las secretarías?"

No sabemos lo que sucederá; pero si se dieran las hipótesis establecidas por el corresponsal, suponemos que el gobierno no tendría por qué vacilar: haría constar la conducta de los conservadores; publicaría la disolución en la Gaceta, y usaría del presupuesto vigente hasta tener otro nuevo por las Cortes aprobado.

Y va de corresponsales. El que se firma Z en el Diario de Barcelona nos da hoy esta estupenda noticia:

"Comenzaré hoy consignando la actitud de los fabricantes catalanes que pertenecían a la junta de aranceles y valoraciones y han dimitido sus cargos por no creer favorable a los intereses de la industria su continuación en aquella, vistos los actos del gobierno.

Indica esta actitud la lucha que van a iniciar los elementos fabriles contra una situación que ha de ser funesta para el porvenir de la industria catalana.

Los dimisionarios han estado hoy en casa del señor Cánovas del Castillo a darle cuenta de su resolución, que ha sido aplaudida por dicho hombre público, quien ha ofrecido a los Sres. Sert y Casanova y Fabra deshacer el día que vuelva a dirigir los destinos del país cuanto lleve a cabo este gobierno que perjudique de una manera injusta a Cataluña.

Es sensible, y nosotros lamentamos, que los Sres. Sert y Casanova hayan tomado su derrota de esta manera: si todo el mundo procediera así, resultaría el derecho no tendría fuerza, y que lo normal sería la guerra civil.

En cuanto a la conducta que se atribuye al señor Cánovas, la creemos inverosímil; en primer lugar, porque sería un disparate lo que dice el corresponsal, y después, porque el resultado de la información no puede haber sorprendido al Sr. Cánovas, algunos de cuyos amigos y correligionarios han votado contra el voto particular, y cuando además es positivo que algunos de sus compañeros de ministerio opinaban ni más ni menos que como han opinado los Sres. Albacete y Jove y Hévia.

De manera, que si el Sr. Cánovas aplaude la conducta de los Sres. Sert y Casanova, habrá que reconocer, si esto es exacto, que es víctima de algún arrebato suicida.

Gusta ó no guste a ciertos intereses, lo resuelto por una junta legítima, como lo es la de información, no hay más remedio que cumplirlo, y más si lo quieren estorbar amenazas de cierto género.

Está mañana ha llegado a Madrid el subsecretario de Estado Sr. Mendez Vigo.

Por antes de comenzar el Consejo, ha estado en la Presidencia a ver al Sr. Sagasta el señor conde de Xiqueña, quien suponemos habrá dado los pormenores que haya podido recibir sobre la causa inductiva de los petardos de anoche, de fijo producidos, según todo el mundo conviene, por el despecho de los jugadores, tan perseguidos por el señor gobernador.

Los ministros no saben nada ni tienen noticia del grito subversivo, que al decir de El Imparcial, se dió el otro día al regresar S. M. del Pardo.

Del extranjero, continúa siendo preferentes los pormenores sobre el asesinato del emperador de Rusia, deduciéndose del despacho que va después de este Balance, que aquello no está del todo bien.

La Bolsa con firmeza, si bien las acciones del Banco de España han sentido la natural reacción.

El Consejo de ministros se ha prolongado hasta después de las siete.

Se ha examinado el tratado de comercio con Venezuela, ajustado por el señor marqués de Molins, aunque sin haber tenido en cuenta los derechos sobre los cacao, por lo cual ha sido preciso mandar el referido convenio al Consejo de Estado, que ha emitido el conveniente dictamen.

Esta cuestión se procurará resolver con un espíritu de concordia.

El señor ministro de Fomento ha hablado de las reclamaciones que se han suscitado por el trazado del camino de Tarragona que ha de pasar por la calle de Aragón de Barcelona; y aunque hay una consulta del Consejo de Estado, es posible se encuentre el medio de atender a las quejas de la opinión del Principado.

De la conferencia tenida por el embajador de Francia con el ministro de Estado recientemente se dió cuenta, resultando que se marchará de acuerdo entre los dos países sobre los asuntos del valle de Andorra.

La cuestión más importante del Consejo ha sido, sin embargo, por nuestras noticias, la que se ha referido al estado de la Hacienda y a la situación de las rentas, que el Sr. Camacho ha explicado detenidamente, indicando el propósito de desplegar en esto el mayor celo.

Por último, se ha tratado de algunos asuntos de Gracia y Justicia y Marina.

SAN PETERSBURGO 19.--Ayer los heraldos, en traje negro, acompañados de guardias a caballo, anunciaron en diversos barrios de la ciudad la traslación del cadáver del czar Alejandro II a la catedral.

Hoy se verificará la ceremonia, admitiéndose el público en el templo.

De la causa formada con motivo del asesinato del czar, resulta que el número de comprometidos en el complot era muy grande.

Algunos periódicos rusos, incluso los afectos al gobierno, han recibido advertencias por la publicación de detalles relativos a la causa.

El Strana y el Golos están amenazados de suspensión si no obran con más cautela.

A pesar de que según las noticias oficiales reina completa tranquilidad en San Petersburgo, los despaños privados dicen que varios altos personajes han recibido de los nihilistas cartas amenazadoras de muerte.

Dos nuevos regimientos han sido llamados a San Petersburgo para reforzar la guarnición.

Todos los días se están operando numerosas prisiones.

Se cree que continuará la misma política del difunto czar.

Lean ustedes.

Los médicos más célebres de París, rindiendo tributo a los experimentos de monsieur Catillon, primer preparador de la Peptonina, han vulgarizado y aconsejan constantemente con éxito nunca desmentido, el empleo del VINO de PEPTONINA de

CATILLON para salvar a sus enfermos de la inanición. (Véase el anuncio).

Oficios.

Santo de mañana.--San Niceto, obispo; Santa Fortina la Samaritana y compañeros mártires.--Puede sacarse Anima.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, procesión y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa una solemne novena al Patriarca San José. A las cinco de la tarde se manifestará a su divina majestad, se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Palaez, terminando con gozos y reserva.

BOLEA.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE MARZO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMISIONES, and VALORES DE OTRAS EMISIONES CIVILES. Includes items like Oarrroteras abril, Id de Agosto, Id de Marzo, etc.

Resumen.

Alza de 10 céntimos en el consolidado; 5 en los ferros; 10 en los dones y firmeza en las deudas especiales, señalándose el empréstito de Cuba con 45 céntimos. El Banco de España ha perdido 5 por 100 en la cotización oficial, y otros 5 por 100 después, de modo que ha reducido el alza de estos días en un 10 por 100. El Banco de Castilla ha ganado hoy 5 por 100.

Funciones para mañana.

REAL.--110 de abono.--Turno 1.º par.--A las ocho y media.--Última representación de Aida. ZARZUELA.--94 de abono.--Turno par.--A las ocho y media.--Sinetete.--El palacio andino, por A. Neubour.--Las hijas del tambor mayor.--Fuente eléctrica, por Mr. Neubours.--Extraordinarios trabajos por miss Zao.--Cuadros disolventes por monsieur Neubours. A las cuatro y media.--El palacio indio, por Neubours.--Señoritas de Conil.--El hada voladora, por Miss Zao.--Fuente eléctrica, por Neubours.--Cuadros disolventes, por Neubours. APOLO.--14 de abono.--Turno 2.º par.--A las ocho y media.--Los amores de un príncipe. A las cuatro y media.--El Valle de Andorra. COMEDIA.--Turno 3.º.--A las ocho y media.--El guardián de la casa.--La canción de la Lola. A las cuatro y media.--La misma. LARA.--Turno 1.º.--A las ocho y media.--El tío Tararira.--La ley del mundo. A las cuatro y media.--La chismosa.--De tiros largos. NOVEDADES.--A las ocho y media.--Pasión y Muerte de Jesús. A las cuatro y media.--La misma. MARTIN.--A las ocho y media.--Pasión y Muerte de Jesús. A las cuatro y media.--La misma. ALHAMBRA.--Gran baile de tres de la tarde a ocho de la noche. CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).--A las ocho y media.--Magnífica función por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

LAMPARAS PARA

nuevos modelos en las de sala y gabinete. Colosal surtido en las de comedor. Precios más baratos que nadie en Madrid. Relojes para pared y sobre-mesa, objetos mil para regalos. Especialidad en juguetes propios para los días de San José.

BAZAR DE IBO ESPARZA 34.--Carrera de San Jerónimo.--34.

A LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 14.--(Esquina a la de la Salud.) Para lencería, géneros de punto, corbatas, toquillas, abrigos para niños, ropa blanca, equipos de novia desde 1.000 reales y camisas con vistas de hilo desde 20. se recomienda esta importante casa.

LA VID ESPAÑOLA SALUD, 9.

Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.

BISUTERIA DE LUTO

Collares, aderezos, medios aderezos, cadenas, pulseras, pendientes, cruces, guardapelos y adornos de ovedez; se hacen composturas. 22, CARRETAS, 22.

PARA el día de San José

se ha recibido en el favorecido establecimiento UNION MERCANTIL, CARRETAS, 15 Y 17 un grandioso surtido de novedades en artículos de bronce y porcelana, escribanías, sortijeros, pupitres en maderas finas, infinidad de caprichosos objetos para tocador, cajas de cristal para guantes y pañuelos, una bonita colección en bisutería fina y de oro, y un sinnúmero de artículos delicados y del mejor gusto, para regalos.

Es de oportunidad recordar a las personas que estos días tengan que hacer presentes, no dejen de visitar este establecimiento, donde como siempre encontrarán VARIEDAD, GUSTO Y BARATURA Secciones del Leon de Oro situadas en la parte nueva de la calle Carretas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.--Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.--Dr. Morales.--Carretas, 39, principal. Madrid.

TINTURA ÚNICA Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparación ni lavado. POMADA TÁNICA para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS Depósito en Barcelona: CASANOVAS Y C.

LAS COLONIAS. BURDEOS SUPERIOR a 12 reales botella. ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES-CORREOS FRANCESES AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Table with columns for salidas de Santander, Barcelona, Cádiz, and precios desde Santander a LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ. Includes sub-tables for 1.ª, 2.ª, 3.ª class and Entrepuerto.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, a precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse a los señores Georges Polack y Compañía, banqueros.--Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once a cinco. 10 v.)

Más de un millón de purgas en un año con la acreditada

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, risipelas, ictericia, malas digestiones. Venta del agua en botellas; en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España: Jardines, núm. 15, bajo, Madrid.



